

MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Y SUBSIDIARIA
(ANTES MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Y SUBSIDIARIA)

Informe con EEFF de 30 de junio de 2022¹	Fecha de comité: 30 de septiembre de 2022
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros - Mixtos, Perú

Equipo de Análisis		
Gustavo Egocheaga gegocheaga@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de Información Fecha de Comité	dic-17 27/03/2018	dic-18 28/03/2019	dic-19 30/03/2020	dic-20 29/03/2021	dic-21 30/03/2022	jun-22 30/09/2022
Fortaleza Financiera Perspectiva	PEA+ Estable	PEA+ Estable	PEA+ Estable	PEA+ Estable	PEA+ Estable	PEA+ Estable

Significado de la clasificación*

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiaria en PEA+, con perspectiva "Estable", con información al 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta por el crecimiento en la producción de primas permitiendo una adecuada posición en el mercado asegurador. A su vez, la clasificación toma en consideración la mejora de los resultados técnicos ante una adecuada gestión comercial; generando niveles estables de rentabilidad. Adicionalmente, la clasificación considera favorablemente la adecuada calidad crediticia y diversificación de la cartera de inversiones elegibles de la Compañía, las mismas que le permiten cubrir adecuadamente sus obligaciones técnicas, así con los adecuados niveles de solvencia y la adecuada política de reaseguros que mitiga parcialmente el riesgo de siniestralidad. Asimismo, la clasificación considera el respaldo del Grupo económico y de sus reaseguradores.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Aumento de la producción de primas. A junio 2022, las primas de seguros netas de la Compañía totalizaron los S/ 1,221.4MM (+22.3%), exhibiendo un aumento interanual de S/ 222.4MM. A nivel de ramos, los ramos de vida aportaron el 42.7% de la producción y los ramos generales, accidentes y enfermedades el 57.3%. En detalle por unidad de negocio, la unidad de seguros generales representó la mayor participación con el 34.6% del total de la producción de primas netas, la unidad de vida colectivo el 28.1%, la unidad de autos el 13.7%, vida individual el 11.7%, salud el 9% y finalmente la unidad de decesos aportó el 2.9%. Cabe precisar que la compañía posee un alto índice de retención de riesgos (79.36%), mostrando la capacidad de la empresa en asumir riesgos por cuenta propia.

Participación de mercado. Mapfre Perú se encuentra posicionado en el 3° puesto dentro del sistema asegurador peruano con un *market share* del 13.4%, exhibiendo una mejora importante luego de la fusión con Mapfre Perú Vida.

Mejora en el Resultado Técnico. Al cierre del 1S-2022, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 460.9MM (+S/ 89.2MM), presentando un incremento interanual de 24.0%, sustentado en la evolución favorable generada en las Primas Netas Ganadas (+S/ 71.0MM) y los menores siniestros incurridos netos (-S/ 17.7MM); como resultado, la compañía obtuvo un Margen Técnico Bruto de 66.8%, posicionándose por encima de lo obtenido al año previo (60.0%). Por su parte, las Comisiones Netas crecieron en un 26.8%, totalizando S/247.7MM. Los Ingresos Técnicos Diversos presentaron una variación de -45.6% (-S/ 46.8MM). Por su parte, los Gastos Técnicos Diversos exhibieron una contracción de 10.5% (S/ 11.4MM), cerrando en S/ 97.7MM. Así, la compañía presentó un Resultado Técnico Neto de S/ 171.3MM (+S/ 1.4MM), presentando un ligero incremento de 0.9% respecto al año previo.

Solvencia patrimonial. Luego de entrar en vigor la fusión, el patrimonio de la Compañía exhibió un incremento de S/ 72.4MM (+10.1%) al cierre del 1S-2022, totalizando S/497.4MM (dic-2021: S/468.9), derivado principalmente de un aumento del capital social por S/ 28.5MM (+6.1%) debido a la capitalización de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2019 y 2021 por S/ 3.5MM y S/ 25.0MM, de la entidad absorbente y la entidad absorbida, respectivamente; incremento de la reserva legal por un monto de S/ 9.4MM; así como por mayores resultados acumulados por S/ 55.9MM; en contraparte

¹ No Auditados.

se realizaron ajustes al patrimonio por un monto de -S/ 21.4MM. Por su parte, el patrimonio efectivo cubrió en 1.35x los requerimientos patrimoniales, similar al promedio del sector, generando un superávit de cobertura de patrimonio efectivo de S/159.9MM; asimismo, la cobertura de obligaciones técnicas se mantuvo por encima del promedio del sector llegando a 1.05x con un superávit de S/120.7MM.

Gestión conservadora del portafolio de inversiones. La compañía mantiene una política de inversiones conservadora; enfocándose en instrumentos de mediano y largo plazo emitidos por agentes con calificaciones de riesgo igual o superior a lo estipulado por los entes reguladores. Así, el 100% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento cuentan con una alta calificación. Al término del 1S-2022, el portafolio de inversiones elegibles totalizó en S/2,614.9MM, presentando un leve aumento de 1.8% (+S/ 45.1MM) principalmente por el incremento en los Títulos representativos (+ 13.1%; S/ 39.4MM), Depósitos (+5.0%; +S/ 10.0MM), y caja (+ 49.3%; S/ 28.7MM); compensando la caída de las inversiones en Bonos del gobierno peruano (- 2.2%; -S/ 15.2MM), Bonos en empresas (- 0.7%; -S/ 4.3MM) e inversiones en inmuebles (-1.6; -S/ 3.5MM). Cabe recalcar que la compañía redujo su posición de estos últimos y aumento la participación del Efectivo y Depósitos con el fin de contar con una mejor posición de liquidez y obtener una mayor flexibilidad para afrontar los siniestros originados por la pandemia.

Incremento de la siniestralidad. A junio 2022 los siniestros de primas de seguros netos totalizaron S/ 823.7MM, presentando una variación anual del +66.1% (+S/ 315.5MM). En detalle, se observaron incrementos significativos en los rubros principales de la compañía, así el 62.2% de los siniestros correspondió a la unidad de seguros generales, seguido de vida colectivo 15.1%, la unidad de autos el 12.7% y la unidad de salud el 8.8%, principalmente. No obstante, debido a que el 69.7% (S/ 574.0MM) de los siniestros fueron cedidos, y se obtuvo un total de S/ 19.6MM en recuperos y salvamentos, el total de Siniestros Incurridos Netos fue de S/ 222.9MM. La mayor proporción de siniestros cedidos se registró principalmente en las unidades de seguros generales 83% y vida colectivo 12.6%. Como resultado, el Índice de Siniestralidad Directa y el Índice de Siniestralidad Retenida se posicionaron en 34.9% y 17.25%; aun por debajo del mercado asegurador.

Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel. La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Los contratos de reaseguros de la Compañía pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.

Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional. El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que MAPFRE S.A. posee una calificación internacional de riesgo de A- con perspectiva estable.

Fusión. En las Juntas Generales de Accionistas de Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú celebradas el 17 de diciembre de 2021 aprobaron la Fusión por Absorción entre Mapfre Perú Vida (entidad absorbente) y Mapfre Perú (entidad absorbida), y la modificación de su denominación social de Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros Reaseguros por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Asimismo, se acordó que dicha fusión entraría en vigencia en la fecha de otorgamiento de la Escritura Pública de Fusión, previa autorización de la SBS. En ese sentido, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente: i) La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última, ii) Autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/497,449,792, iii) Autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud. En ese sentido, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbe la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Debido a que la calificación vigente es la más alta, no se consideran factores que podrían mejorar la calificación.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Aumentos significativos en los niveles de siniestralidad a raíz de una inadecuada gestión de colocación de primas que puedan impactar la solvencia y liquidez de la Compañía.
- Desmejora en los niveles de solvencia; ubicándose por debajo de lo reportado en el mercado asegurador y principales competidores.
- Mantener una cobertura de obligaciones ajustada durante varios periodos de evaluación.
- Presencia de conflictos coyunturales (Covid-19; entre otros), así como cambios regulatorios que afecten de manera adversa el mercado asegurador.
- Pérdida del respaldo patrimonial.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros general cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016 y de la metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Anuales Individuales del periodo 2017-2021 y Estados Financieros

Consolidados no auditados de los periodos junio 2021 y junio 2022.

- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se contó con el detalle de la información consolidada para el primer periodo 2021.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía se encuentra afecta a los riesgos inherentes del negocio, como son el riesgo de crédito en activos de inversiones, activos de reaseguros y préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo cambiario (derivado del descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos) y, el riesgo operacional. Si bien se percibe una mayor estabilidad en la economía, aun se considera incierto los posibles efectos de la creación de nuevas variantes del COVID-19 que pueden generar impactos directos sobre los niveles de siniestralidad y primaje de la compañía dado su mercado objetivo.

Desarrollos Recientes

El 27 de julio de 2022, en sesión de Directorio se acordó distribuir dividendos entre los señores accionistas, en proporción a su participación en el capital social por un importe de S/ 65´000,000, correspondiendo S/ 45´262,402.07 al ejercicio 2020 y S/ 19´737,597.93 al ejercicio 2021. Así, el Número de acciones beneficiadas con la distribución de dividendos es de 497´449,792; con un Factor de 0.13066645327; Fecha de registro establecida para determinar a los titulares de acciones con derecho a percibir dividendos: 17.8.2022; y Fecha de entrega del beneficio: 18.8.2022.

En el caso de accionistas cuyos valores se encuentran registrados en CAVALI, la entrega del beneficio se realizará a través de dicha institución. En lo que respecta a los accionistas que mantienen certificados físicos, el beneficio se pagará en las instalaciones del edificio principal de la sociedad, ubicado en Av. Veintiocho de Julio N° 873, Miraflores, en horario de 9.00 a.m. a 1.00 p.m.

El 1 de junio de 2022, se crea Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, por la fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida Compañía de seguros y Reaseguros en calidad de absorbente y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros en calidad de absorbida. Como resultado de la fusión, todos los bienes, derechos, obligaciones y demás relaciones jurídicas que correspondan a la sociedad absorbida fueron transferidos a la sociedad absorbente.

El 25 de mayo de 2022, mediante Resolución SBS N° 01724-2022, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autoriza la fusión de Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, actuando como sociedad absorbente, y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, como sociedad absorbida, cuya entrada en vigencia será efectiva el primer día calendario del mes siguiente a aquel en el que se otorgue la escritura pública de fusión, de lo cual informaremos oportunamente.

El 17 de diciembre de 2021, en la Junta General de Accionistas se aprobó la fusión por absorción de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros por parte de Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de fusión.

El 24 de noviembre de 2021, el directorio aprobó el texto del proyecto de fusión entre Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, en el cual la primera actuará como sociedad absorbente y, por tanto, asumirá, a título universal y en bloque, el patrimonio de Mapfre Perú. Conforme a lo previsto en el Proyecto de Fusión, la fusión entrará en vigor el primer día calendario del mes siguiente a aquel en el que se otorgue la escritura pública de la fusión luego de que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's emita la autorización de Fusión correspondiente.

El 22 de setiembre de 2021, el directorio aprobó por unanimidad encargar a la gerencia que evalúe los posibles efectos de la implementación de un proceso de fusión entre la Sociedad y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Asimismo, se autorizó a la gerencia la contratación de una firma especializada independiente a fin de realizar el informe de valorización.

El 15 de setiembre de 2021, MAPFRE INTERNATIONAL S.A. ha comprado 39,177,020 acciones de la compañía, que representan el 27.9835% del capital social. Del mismo modo, MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ha comprado 6,256,624 acciones de la compañía, los cuales representan el 4.469% del capital social. En ambos casos el valor unitario de la acción fue de S/11.62.

El 09 de setiembre de 2021, se comunicó la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's² hacia Mapfre Internacional S.A. para la adquisición de manera directa y/o indirecta de acciones representativas de hasta el 32.5929% del capital social de la sociedad.

El 27 de agosto de 2021, con relación al comunicado emitido el 20 de julio de 2021, la compañía informa que en caso se adquieran todas las acciones, sería el contravalor en soles de 129.25 millones de dólares americanos en el momento que se ejecute la operación, una vez aprobada por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's, en lugar de los 130.7 millones de dólares americanos anteriormente informados.

El 20 de julio de 2021, se comunicó la intención del accionista controlador de la Compañía, MAPFRE INTERNACIONAL S.A., quien posee el 67.4% del capital social, de adquirir de forma directa y/o indirecta el resto de las acciones representativas del capital social de la Compañía hasta alcanzar como máximo el 100% del mismo. Conforme a lo requerido en la regulación de la SBS aplicable al Emisor, dichas adquisiciones deberán ser previamente autorizadas por la SBS (en tanto superen un porcentaje del 10% del capital del Emisor), en cuyo caso ello será debidamente informado como Hecho de Importancia.

Contexto Económico

Al primer semestre de 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, a pesar de las expectativas negativas dada la incertidumbre a nivel político. Cabe indicar que los sectores que registraron

² Aprobado por la Resolución SBS N°02678-2021.

recuperación fueron agropecuario, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, ésta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial, además de la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, no obstante, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado de minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022 los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

En líneas generales la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia, tuvieron un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL							PROYECCIÓN***	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2T	2022-1S	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	3.4%	3.5%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	-1.3%	-0.1%	8.4% / 4.0%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	3.5%	2.7%	2.4%	4.6% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	2.6%	2.7%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-12.8%	-21.5%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.7%	1.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC) *	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	-	8.8%	2.1%	2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$) **	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.75	3.75	3.80 – 3.85	3.80 – 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

****Primaria y no primaria, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Análisis Sectorial

Primas

A junio 2022, las Primas de Seguros Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 2,488.1 MM; registrando un leve incremento del 4.7% (+S/ 370.4 MM). Sobre ello, el crecimiento viene arraigado al crecimiento reportado en el ramo de seguros de vida; el cual reportó un aumento del 12.1% (+S/ 516.4 MM) respecto a lo obtenido durante el 1S-2021. Esto contrarrestó el efecto negativo presentado en el *performance* dentro del ramo de seguros generales (-4.6%; -S/ 120.4 MM) y en el ramo de seguros de accidentes y enfermedades (-2.4%; -S/ 25.6 MM).

A detalle, la caída en el volumen de colocaciones en el mercado de seguros generales se encuentra asociado principalmente por las menores colocaciones de primas de seguros contra terremotos (-9.1%; -S/ 50.5 MM), seguros contra incendios (-15.4%; -S/ 40.7 MM), seguros de cauciones (-11.9%; -S/ 26.8 MM) y seguros vehiculares (-5.8%; -S/ 34.0 MM). Por el contrario, el efecto negativo se vio levemente contrarrestado por las mayores colocaciones reportadas en los seguros de Responsabilidad Civil (+21.3%; +S/ 33.9 MM), ante la mayor prestación de servicios de las empresas relacionado a la normalización del comercio; y seguros de aviación (+18.6%; +S/ 10.7 MM) como consecuencia de los mayores viajes bajo un contexto más controlado de contagios del Covid-19; que viene impulsando el turismo mundial.

Por su parte, la variación presente en el ramo de Accidentes y Enfermedades se encuentra asociada únicamente a los menores seguros de asistencia médica (-6.3%; -S/ 46.9 MM). Por el contrario, se reportaron un incremento en las colocaciones de pólizas de seguros de accidentes personales (+15.6%; +S/ 18.7 MM), seguros escolares (+14.7%; +S/ 1.3 MM) ante el retorno a las clases presenciales; y SOAT (+0.6%; +S/ 1.2 MM).

Finalmente, la suscripción de primas de ramo vida se vio afectada primordialmente por las mayores colocaciones en el subramo de seguros de vida (+9.3%; +S/ 256.5 MM). A detalle, esto se encuentra ligado a los mayores seguros de desgravamen (+28.5%; +S/ 218.8 MM), SCTR (+22.2%; +S/ 56.4 MM) y seguros vida ley trabajadores (+25.1%; +S/ 36.8 MM). Por el contrario, aún se observa un rezago en el mejor desempeño de los seguros de Renta Particular (-7.8%; -S/ 47.6 MM) y Seguro Vida Individual de Largo Plazo (-2.4%; -S/ 15.9 MM). Por su parte, el subramo de seguros del sistema privado de pensiones presentó un aumento del 17.4% (+S/ 259.9 MM).

Siniestralidad

A junio 2022, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 4,497.1 MM; mostrando una caída interanual del 20.0% (-S/ 1,127.7 MM) asociado a los menores siniestros reportados dentro de los ramos de seguros de vida (-31.6%; -S/ 1,285.9 MM). A detalle, el subramo de seguros de vida presenció una caída del 50.8% (-S/ 908.8 MM) justificado por los menores siniestros reportados en los seguros de desgravamen (-73.0%; -S/ 570.8 MM), siniestros de seguros de vida ley trabajadores (-55.4%; -S/ 143.2 MM), Vida Individual de largo plazo (-59.7%; -S/ 85.5 MM); Vida Grupo Particular (-47.2%; -S/ 49.0 MM); entre otros. A esto se le suma la contracción reportada en los siniestros en los seguros de vida orientados al Sistema Privado de Pensiones (-16.6%; -S/ 377.1 MM). Es de mencionar que el descenso en los siniestros de los seguros de vida viene justificado por los menores casos de COVID reportados durante el periodo de evaluación ante el constante avance en el proceso de vacunación; los cuales redujeron los elevados requisitos de servicios reportados durante periodos previos.

Por su lado, la caída de los siniestros del sistema asegurador se encontró impulsada en el mismo sentido por los menores siniestros reportados en el ramo de Accidentes y Enfermedades (-8.0%; -S/ 48.1 MM); el cual estuvo explicado por los menores siniestros de Asistencia Médica (-14.0%; -S/ 65.6 MM) y Accidentes Personales (-5.4%; -S/ 1.1 MM). Todo lo anterior contrarrestó el efecto generado por el incremento de siniestros reportados en el ramo de seguros generales (+21.6%; +S/ 206.3 MM) alegados principalmente por los siniestros en los seguros de Incendios (+154.1%; +S/ 92.3 MM) y en líneas aliadas (+S/ 187.7 MM).

Por su parte, el índice de siniestralidad directa (ISD)³ anualizado del mercado asegurador se situó en 53.2%; registrando una caída interanual de 9.3 p. p. (jun-2021: 62.5%). Esto se encuentra asociado a la caída presentada en el ISD del ramo de seguros de vida; el cual se situó en 58.2% (jun-2021: 8.4%) ante las mayores colocaciones de primas registradas durante el periodo de evaluación y una normalización en el comportamiento de los siniestros incurridos tras el mayor control en el nivel de contagios. Por subramo, se presenció una reducción en el ISD tanto en los seguros de vida (-14 p.p.); cerrando un ISD del 29.2%. Esto se encontró ligado principalmente por la caída exhibida en los productos de Desgravamen (-39.3 p.p.), Sepelio de Corto Plazo (-32.8 p.p.), SCTR (-23.7 p.p.); entre otros. Por el contrario, los únicos productos que reportaron un incremento en sus índices fueron los seguros de Vida de Ley Extragabajadores (+85.4 p.p.) y Seguros de Renta Particular (+7.6 p.p.). En el mismo sentido, el subramo de Seguros del Sistema Privado de Pensiones presentó una caída interanual de 58.2 p.p. relacionado al ISD; totalizando un índice del 108.0% (jun-2021: 166.2%).

Adicional a ello, el ISD anualizado del ramo de seguros generales se situó en 58.7%; registrando un aumento interanual de 28.5 p.p. (jun-2021: 30.2%). Esto estuvo asociado primordialmente a los mayores indicadores en los productos de Líneas Aliadas, Transportes, Seguros de Todo equipo de Riesgo para Contratistas, Responsabilidad Civil; entre otros. En el mismo sentido, el ISD del ramo de accidentes y enfermedades alcanzó un ISD del 53.5%; presentando un leve incremento de 1.9 p.p. (jun-2021: 51.8%). A detalle, el ISD del producto de SOAT se situó en 61.6% (jun-2021: 47.1%) ante las flexibilizaciones en las disposiciones de movilización; impulsando el incremento en esta rama de seguros y contrarrestando la caída presentada para los productos de Seguros Escolares y de Accidentes Personales.

Respecto al índice de siniestralidad retenida (ISR)⁴, el mercado de seguros alcanzó un índice anualizado de 44.9%; registrando una caída del 13.9 p.p. (jun-2021: 58.8%). A detalle, esto se encontró impulsado por los resultados obtenidos en el ramo de vida; el cual se situó en 46.4% (Jun-2021: 63.8%); contrarrestando el incremento latente en el ramo de seguros generales (+12.4 p.p.) y de accidentes y enfermedades (+1.4 p.p.)

³ Porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos incurridos.

⁴ Porcentaje de utilización de primas retenidas en el pago de siniestros de responsabilidad de la empresa.

Inversiones y solvencia

A junio 2022, el total de las inversiones del mercado asegurador totalizó S/ 56,512.8 MM, registrando un incremento interanual del 6.0% (+S/ 3,211.4 MM); principalmente por las mayores inversiones en instrumentos representativos de deuda (+8.4%; +S/ 3,221.5 MM), Primas por Cobrar (+11.0%; +S/ 286.2 MM), Inversiones en Inmuebles (+3.6%; +S/ 160.6 MM) e instrumentos representativos de capital (+0.2%; +S/ 10.8 MM). Por el contrario, se presentó una reducción en el total de Efectivo y Equivalente de Efectivo (-13.5%; -S/ 466.8 MM) ante un panorama de mejores tasas de mercado y la menor necesidad de liquidez requerida para afrontar siniestros. Es de precisar que, las Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA) representaron el 96.1% (S/ 54,319.9 MM); siendo complementado en un 3.3% (S/ 1,863.0 MM) por las inversiones no elegibles y un 0.3% (S/ 329.9 MM) por las inversiones elegibles no aplicables.

Sobre lo último, las IEA reportaron un incremento del 6.7% (+S/ 3,394.0 MM) respecto al 1S-2021; mientras que las inversiones y activos elegibles no aplicadas mostraron una caída del 13.9% (-S/ 53.3M). En el mismo sentido, las inversiones no elegibles mostraron un retroceso del 6.5% (-S/ 129.4 MM).

Respecto a la composición del portafolio de inversiones por ramo, las inversiones y activos elegibles del ramo generales se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (41.6%), Efectivo y Depósitos (10.5%), Inversiones en Inmuebles (9.9%), Instrumentos Representativos de Capital (5.1%); entre otras inversiones (32.8%). Por su parte, las inversiones del ramo de vida estuvieron liderado por una mayor concentración en instrumentos representativos de deuda (81.3%); ante la menor necesidad de liquidez por parte de las compañías del rubro; seguido por Inversiones en Inmuebles (7.5%), Instrumentos representativos de Capital (5.5%), Efectivo (4.7%) y otros (1.0%).

Como resultado, el mercado asegurador registró un ratio de cobertura de obligaciones técnicas de 1.04x (jun-2021: 1.06x). A un mayor detalle, la cobertura de obligaciones técnicas del ramo generales y ramos vida alcanzaron un ratio de 1.15x (jun-2021: 1.2x) y 1.02x (jun-2021: 1.04x); respectivamente.

Liquidez

Al corte de evaluación, la liquidez corriente del mercado asegurador se mantuvo estable; obteniendo un ratio de 1.13x (jun-2021: 1.13x). No obstante, el ratio de liquidez efectiva a junio 2022 se situó en 0.17x; registrando una caída en comparación a lo obtenido durante el mismo periodo del 2021 (0.21x).

Con ello, se observa una adecuada capacidad del mercado asegurador para atender las obligaciones de corto plazo de las empresas aseguradoras. Del mismo modo, esto se debe a las medidas implementadas ante la pandemia y el esfuerzo de las empresas y el estado en fortalecer sus posiciones de liquidez, previniendo la concurrencia de *shocks* provenientes del mercado asegurador y las restricciones de fuentes de financiamiento e incrementos de volatilidad de los mercados financieros y capitales.

Rentabilidad

Por otro lado, el Resultado Técnico cerró en S/ 167.8 MM; superando los resultados negativos reportados durante el 1S-2021 (+S/ 900.9 MM) a raíz de los menores siniestros incurridos netos reportados durante el periodo de evaluación (-25.3%; -S/ 950.8 MM). Por su parte, el mercado asegurador registró una contracción en el resultado de inversión cerrando en S/1,309.1 MM (-15.1%; -S/ 232.2 MM) debido a los menores ingresos provenientes de inversiones y otros ingresos financieros. Como consecuencia, el resultado de operación se situó en S/ 507.5 MM (jun-2021: -S/ 170.3 MM)

Finalmente, descontando el impuesto a la renta (S/ 10.9 MM), derivó una utilidad neta de S/ 518.4 MM (jun-2021: -S/ 203.4 MM). Con ello, el mercado asegurador registró un ROE y ROA anualizado de 14.1% (jun-2021: 2.8%) y 1.7% (jun-2021: 0.4%); respectivamente. Además, se obtuvo índice de manejo administrativo situado en 17.1% (jun-2021: 18.7%), un índice combinado de 82.7% (jun-2021: 96.6%) y un índice de agenciamiento de 15.2% (jun-2021: 15.8%).

Análisis de la Compañía

Reseña

MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros (antes Mapfre Vida Seguros y reaseguros) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo con Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee. Además, el 17 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción entre la Mapfre Vida Seguros y reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse, así como realizar el cambio de razón social de la absorbente por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Así, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente: i) La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última, ii) autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/ 497,449,792; y iii) autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud.

Posteriormente, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbe la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

La principal actividad de la Compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, de sepelio, patrimoniales y salud, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS (en adelante Ley de Banca y Seguros), modificada por el Decreto Legislativo N° 1028. En adición, percibe ingresos por alquileres de inmuebles de su propiedad e intereses y dividendos por inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS.

Las actividades de la Subsidiaria comprenden la prestación de servicios funerarios o de sepelio. Asimismo, de acuerdo con su objeto social puede dedicarse a la construcción, comercialización y administración de velatorios, crematorios y cementerios. La Compañía y Subsidiaria desarrolla sus actividades en Lima y en provincias del Perú. Para ello, utiliza locales arrendados y propios. El domicilio legal de la Compañía y Subsidiaria es Avenida Veintiocho de Julio N° 873, Miraflores, Lima, Perú, inmueble de su propiedad.

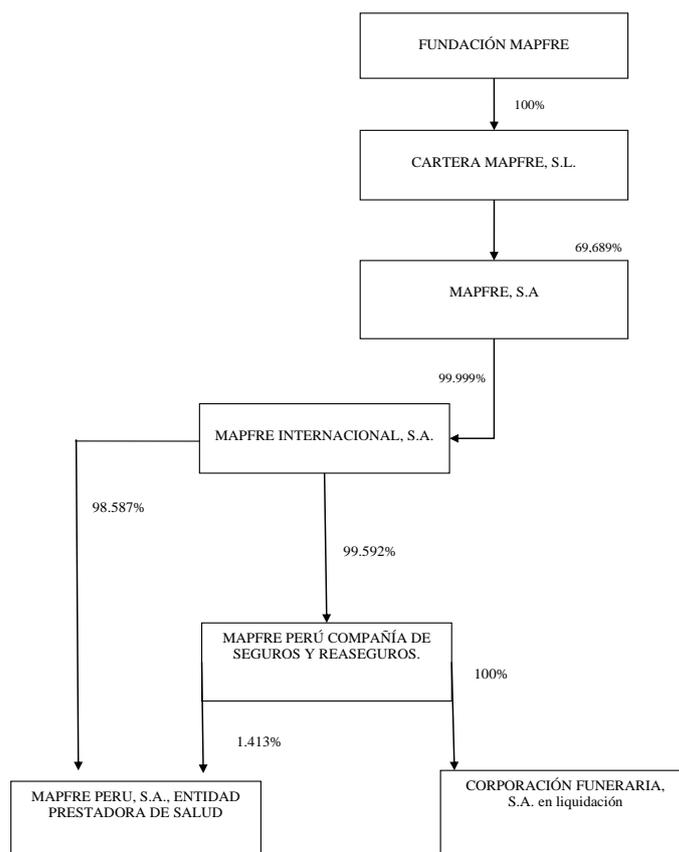
La Compañía es propietaria del 99.99% de las acciones de Corporación Funeraria S.A. en Liquidación (en adelante "la Subsidiaria") quien inició sus operaciones en febrero de 2001, las actividades de la Subsidiaria están relacionadas con prestaciones de servicios funerarios o de sepelio derivados de las pólizas de seguro de decesos emitidas por la Compañía y la venta directa de servicios funerarios a terceros.

Con la finalidad de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la compañía cuenta con 5 parques cementerios localizados en Huachipa, Chincha, Piura, Pisco e Ica.

Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva estable⁵), es un grupo asegurador de España, dedicado a las actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El *holding* cuenta con una fuerte posición de negocios en el mercado europeo y latinoamericano, sus actividades están diversificadas geográficamente con presencia en los cinco continentes. Cabe resaltar que se posiciona entre los 10 primeros grupos europeos por volumen de primas y entre las 20 primeras entidades en el *ranking* mundial. Asimismo, se sitúa como el primer grupo multinacional asegurador en América Latina, direccionando sus operaciones a los sectores de seguros generales, focalizado en el segmento de personas; cuya estrategia de crecimiento regional ha sido orgánica y vía adquisiciones.

DIAGRAMA DE GRUPO ECONÓMICO



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

El detalle del análisis realizado en relación con las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo se encuentra en la sección ESG del informe de cierre anual emitido con fecha 30 de marzo de 2022.

⁵ Clasificación de riesgo de deuda, publicada en julio 2022.

Accionariado, Directorio y Principales Funcionarios

MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de la Compañía y controla el 99.592% del accionariado. De manera complementaria, el resto de las acciones se encuentran distribuidas en accionistas con participaciones minoritarias.

El Directorio está compuesto por siete integrantes, entre las que se destaca la trayectoria del Sr. Renzo Calda, presidente del directorio, quien posee amplia experiencia en la industria de seguros desde 1991, habiendo desempeñado el cargo de Gerente General en las compañías La Nacional y El Sol. Por su parte, las áreas de administración, legal y finanzas están a cargo de profesionales con estudios de postgrado y amplia experiencia en el sector de seguros. Es de mencionar que, desde el ejercicio 2021, el cargo de Gerente General lo asume el Sr. Julian Trinchet Romero, quien posee experiencia en la Compañía desde 1993, desempeñando diferentes responsabilidades dentro de la misma.

RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (JUNIO 2022)

Directorio		Principales Funcionarios	
Presidente	Renzo Calda Giurato	Gerente General	Julian Trinchet Romero
Director	Lilian Rocca Carbajal	Director Actuarial	Piero Ricardo Bacigalupo
Vicepresidente	Antonio Núñez Tovar	Gerente de Subcentral Sur	Jorge Antonio Perea Ponce
Director	Humberto Guillén Luque	Director de Asesoría Jurídica	Luis Abramovich Ackerman
Director	Rita Elena Calda Giurato	Director de Tesorería e Inversión	Andrés Uribe Kling
Director	Luis Carlos Rodrigo Prado	Director de Vida	Carlos Javier Nakandakake
		Director de Funeraria	María de la Jara Fernandez
		Gerente de Riesgos del Trabajo	Aaron Foinquinos Mera

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Estrategia y Operaciones

Productos y operaciones

Entre los ramos de Vida, los productos más ofertados son los seguros Desgravamen, Vida Grupo Particular, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (en adelante, SCTR), Vida Individual de Largo Plazo y Sepelio de Largo Plazo que concentraron la mayor producción de las primas de seguros netas de la Compañía a junio 2022. Es necesario resaltar que, desde el inicio del 2021, se ha observado un notable crecimiento en su producto más reciente, Renta Particular, el cual consiste asegurar a sus beneficiarios una renta periódica, que puede ser vitalicia o temporal (mayormente, a 10 años).

Cabe mencionar que en Junta General de Accionistas del 28 mayo de 2019 se aprobó realizar una reorganización simple entre MAPFRE Perú Vida e Interseguro, mediante el cual la Compañía transferirá un bloque patrimonial compuesto por los activos, pasivos, bienes, derechos, obligaciones y relaciones jurídicas relacionadas a SCTR, correspondientes a pensiones liquidadas hasta el cierre de enero de 2018. El 13 de junio de 2019, ambas compañías solicitaron a la SBS la autorización para realizar el citado proceso de reorganización simple y autorizó a la Compañía la reorganización simple y la reclasificación de sus activos financieros clasificados a vencimiento hacia la categoría disponible para la venta y/o la venta anticipada de estos.

Por el lado de seguros generales, la Compañía se dedica a la contratación de seguros y reaseguros en los ramos Generales y Accidentes y Enfermedades. Entre los productos ofertados a junio de 2022, destacaron los seguros de Vehículos, Incendio, Terremotos, Asistencia Médica y SOAT.

Uno de los objetivos de la compañía es atender a las familias de la clase media, las cuales se sienten insatisfechas con los servicios de salud públicos. Para cerrar dicha brecha, la Compañía apostó por ofrecer servicios de salud a través centros médicos propios; ello a su vez permite brindar un servicio de calidad a un menor costo para la aseguradora. Actualmente cuentan con cuatro centros médicos en Lima, en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, donde se ofrecen doce especialidades médicas. Asimismo, la Compañía ofrece a sus asegurados consultas médicas por videoconferencia, a través de su portal web y aplicativo MAPFREDoc.

Para la suscripción de pólizas, MAPFRE cuenta con 32 oficinas distribuidas a nivel nacional y se apoya en herramientas tecnológicas para la comercialización de productos más *retail* (SOAT, seguro de hogar, seguro de autos, entre otros), agilizando el proceso de cotización y compra.

Estrategia Corporativa

Mapfre Perú cuenta con tres pilares estratégicos: 1) Crecimiento y rentabilidad, 2) Eficiencia y Productividad, y 3) Transformación. Dentro de estos pilares se establecen objetivos institucionales de crecimiento, rentabilidad, innovación de productos y de explotación de su red de distribución, haciendo énfasis en la calidad de gestión y cuidado de la imagen (marca) de la Compañía. Para ello, introduce constantemente al mercado nuevos productos, fortaleciendo de manera permanente su red comercial a través de la constante capacitación de su personal.

El mercado de seguros se ha tornado altamente competitivo en todos los ramos. Por esta razón, la competencia actual se ha trasladado al campo de los servicios y la calidad. De esta manera Mapfre Perú planea mantener una política de suscripción conservadora, orientándose a un resultado técnico positivo y a una diferenciación de su competencia basada en la buena calidad del servicio ofrecido; con énfasis en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes.

Con el propósito de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la Compañía cuenta con cinco parques cementerios ubicados en Huachipa, Chinchá, Pisco, Piura e Ica, así como de tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Adicionalmente, se tiene planeado abrir nuevos campos santos en Arequipa e Iquitos, y uno adicional en Lima.

Impacto del Covid-19

Como respuestas a la pandemia del COVID-19, la empresa puso en marcha su plan basado en dos ejes: i) garantizar la salud de los colaboradores, y ii) asegurar la continuidad de las operaciones. Para ello se activó el Plan de Continuidad del Negocio. Con el fin proteger la salud de los trabajadores, se dispuso el teletrabajo al 90% del personal.

Como primera medida para asegurar la continuidad de las operaciones, la Compañía se enfocó en preservar el balance, revisando las inversiones y mejorando la liquidez. Aunado a ello, se decidió la reducción de costos, a fin de contar con mayores recursos ante posibles contingencias, es de mencionar que esto no contempló aplicar la suspensión perfecta al personal.

Gracias a que la compañía ya venía implementando la expansión de su canal digital, se contaba con la tecnología para explotar dicha vía y continuar con la producción de primas. En relación con el impacto sobre el Resultado Técnico, el mercado de seguros en el Perú se ha mostrado resiliente ante la pandemia, apoyado además en adecuados niveles de Patrimonio

Posición Competitiva

A junio 2022, luego de la fusión, la Compañía registró un *market share* de 13.4% ubicándose en la tercera posición respecto al total de primas de seguros netas del sistema asegurador peruano. Considerando los ramos generales y accidentes y enfermedades la Compañía registro un *market share* de 16.5% ocupando la tercera posición luego de Rimac y Pacifico Seguros y en los ramos de vida ocupó la quinta posición con una participación de 10.6%

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

A junio 2022, las primas de seguros netas totalizaron los S/ 1,221.4MM (+22.3%), exhibiendo un aumento interanual de S/ 222.4MM. A nivel de ramos, los ramos de vida aportaron el 42.7% de la producción y los ramos generales, accidentes y enfermedades el 57.3%. En detalle por unidad de negocio, la unidad de seguros generales representó la mayor participación con el 34.6% del total de la producción de primas netas, la unidad de vida colectivo el 28.1%, la unidad de autos el 13.7%, vida individual el 11.7%, salud el 9% y finalmente la unidad de decesos aportó el 2.9%.

Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas. Así, el índice de retención de riesgos⁶, el cual muestra la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia, registró un nivel de 79.36%, por encima del promedio registrado en el sistema asegurador (72.82%).

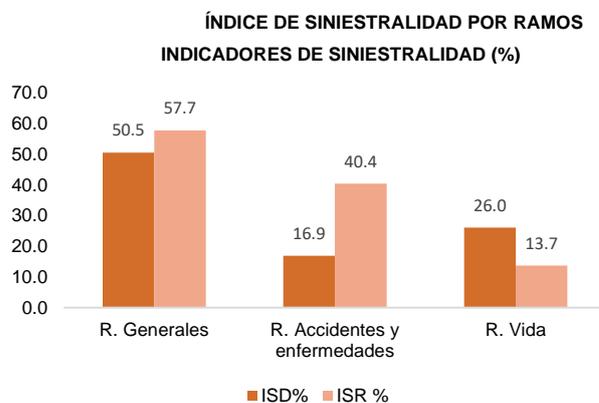
Por otra parte, la empresa registró reaseguros aceptados por S/ 155.3MM ampliamente superior a lo registrado un año atrás (S/ 26MM), mientras que no se registró Ajustes por Reservas Técnicas. Con ello, el Total de Primas Netas del Ejercicio se situó en S/ 1,066.0MM (+9.6%). Por último, considerando el Total de Primas Cedidas Netas del Ejercicio (S/ 375.6MM), las Primas Ganadas Netas exhibieron un aumento de 11.5%, situándose en S/ 690.4MM.

Siniestralidad

A junio 2022 los siniestros de primas de seguros netos totalizaron S/ 823.7MM, presentando una variación anual del +66.1% (+S/ 315.5MM). En detalle, se observaron incrementos significativos en los rubros principales de la compañía, así el 62.2% de los siniestros correspondió a la unidad de seguros generales, seguido de vida colectivo 15.1%, la unidad de autos el 12.7% y la unidad de salud el 8.8%, principalmente.

No obstante, debido a que el 69.7% (S/ 574.0MM) de los siniestros fueron cedidos, y se obtuvo un total de S/ 19.6MM en recuperos y salvamentos, el total de Siniestros Incurridos Netos fue de S/ 222.9MM. La mayor proporción de siniestros cedidos se registró principalmente en las unidades de seguros generales 83% y vida colectivo 12.6%; cabe resaltar, que estos dos rubros representaron el 46.6%% del total de primas cedidas.

Respecto a los indicadores, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) se ubicó en 34.9% por debajo del promedio registrado por el sistema asegurador (53.7%) y de sus comparables (52.5%); por otro lado, debido al incremento en el porcentaje de siniestros cedidos, el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR) se situó en 17.2%, este indicador se posicionó muy por debajo del promedio del sector (44.8%), mostrando un manejo adecuado y evaluación de los contratos de seguros de la Compañía.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

⁶ Primas Retenidas / Primas Totales.

Reaseguros

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, que tienen como objetivo que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. La Compañía y Subsidiaria es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS, que abarca desde AA al BBB. Al corte de elaboración la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-, no incurriendo en práctica insegura. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar su exposición neta a pérdidas por catástrofes.

Margen Técnico

Al cierre del 1S-2022, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 460.9MM (+S/ 89.2MM), presentando un incremento de 24.0% respecto a lo obtenido al cierre del 1S-2021, sustentado en la evolución favorable generada en las Primas Netas Ganadas (+S/ 71.0MM) y los menores siniestros incurridos netos (-S/ 17.7MM); como resultado, la compañía obtuvo un Margen Técnico Bruto de 66.8%, posicionándose por encima de lo obtenido al año previo (60.0%). Por su parte, las Comisiones Netas crecieron en un 26.8%, totalizando S/247.7MM. Los Ingresos Técnicos Diversos presentaron una variación de -45.6% (-S/ 46.8MM). Por su parte, los Gastos Técnicos Diversos exhibieron una contracción de 10.5% (S/ 11.4MM), cerrando en S/ 97.7MM. Así, la compañía presentó un Resultado Técnico Neto de S/ 171.3MM (+S/ 1.4MM), presentando un ligero incremento de 0.9% respecto a lo obtenido al cierre del 1S-2021.

Por tipo de rubro, la unidad de Autos conforma el 27% del Resultado Técnico Neto, la unidad de Deceso el 21.9%, la unidad de seguros generales el 20.5%, la unidad de Vida Colectivo el 18.6%, la unidad de salud el 10.5% y la unidad de vida individual el 1.6%.

RESULTADO TÉCNICO POR RAMO A JUNIO 2022 (S/MM)

	Primas de seguros y coaseguros	Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros aceptados	Primas cedidas	Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	Siniestros de seguros y reaseguros aceptados	Siniestros de primas cedidas	Ajuste de reserva para riesgos catastróficos y MOCE	Recuperos y salvamentos	Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	Ingresos técnicos diversos (*)	Gastos técnicos diversos	Resultado técnico jun-2022
Unidad de seguros generales	422.5	(46.6)	(297.3)	38.3	(52.7)	476.7	0.0	10.5	(53.5)	1.8	(4.5)	35.1
Vida Colectivo	343.4	(25.8)	(83.5)	3.0	(24.2)	72.4	0.4	-	(29.6)	3.3	(27.6)	31.8
Unidad de autos	167.4	16.7	(7.7)	(18)	(104.3)	2.4	-	9.1	(36.3)	1.9	(1.1)	46.3
Vida Individual	143.2	(90.4)	(3.7)	(2.1)	(4.5)	3.9	-	-	(8.1)	-	(35.5)	2.7
Unidad de salud	109.8	(4.6)	(216)	0.9	(72.1)	18.7	-	-	(2.6)	18.4	(19.0)	18.0
Decesos	35.1	(4.7)	-	-	(5.8)	-	-	-	(7.5)	30.4	(10.0)	37.5
Total	1,221.4	(155.3)	(413.8)	38.3	(823.7)	574.1	0.4	19.6	(247.7)	55.8	(97.7)	171.4

(*) Incluye ventas de servicios de sepultura a terceros

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La Compañía mantiene una política de inversiones basados en principios básicos que permitan dar garantía a las obligaciones contraídas por MAPFRE Perú con los asegurados. Así, esta se encuentra orientada en minimizar los riesgos propio-inherentes a las actividades de inversión. Estos principios básicos son:

- Congruencia de Activos y Pasivos:** Recoge la existencia de congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos). A su vez, se entiende como congruencia económica:
 - Congruencia Monetaria**
Mantener un balance entre las obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones de tipo de cambio no comprometan el pago de las prestaciones garantizadas de la compañía.
 - Congruencia de Duraciones**
Mantener congruencia entre los plazos de las obligaciones de la compañía y la inversión de las mismas; las cuales se determinarán usando la duración modificada.
 - Congruencia de Tipo de Intereses**
Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas. Este se encuentra relacionado con el principio de rentabilidad.
- Principio de Seguridad:** Se deberá seleccionar con el máximo rigor la solvencia de los emisores en los que se realizarán las emisiones
- Principio de Prudencia Valorativa:** Todas las inversiones deben realizarse sobre una base prudente teniendo en cuenta el riesgo de no realización
- Principio de Liquidez:** Se deben establecer límites en el porcentaje de activos representativos de provisiones técnicas que sean objetivo de inversiones no liquidas (inversiones inmobiliarias), en cada uno de los portafolios de inversión.
- Principio de Diversificación:** Los activos representativos de las provisiones técnicas deben estar lo suficientemente diversificados para garantizar que no existe dependencia excesiva de una categoría de activos determinados, de un sector de inversión particular o de una inversión específica. Esto hace referencia también al concepto de distribución geográfica, dentro del propio país o en otros países, en la medida de lo posible.
- Principio de Rentabilidad:** Se debe obtener la máxima rentabilidad de las inversiones, manteniendo en supremacía el principio de seguridad y mantener un alto grado de liquidez.
- Principio de Cumplimiento Normativo:** Se tiene la obligación de regir las inversiones de acuerdo a las leyes y normas peruanas.
- Principio de Responsabilidad:** La gestión de las inversiones en el Grupo MAPFRE debe estar regida por la ética y por la alineación con los valores que representan a la entidad.

9. **Principio para la Inversión Sostenible:** La política de inversión debe orientarse hacia la consecución de una inversión sostenible, incorporando criterios ESG.

Las inversiones que planea realizar se dividen en cinco tipos: renta variable, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Al término del 1S-2022, la Compañía cumplió con la política y normas de inversión, manteniendo una cartera de la más alta categoría.

Portafolio

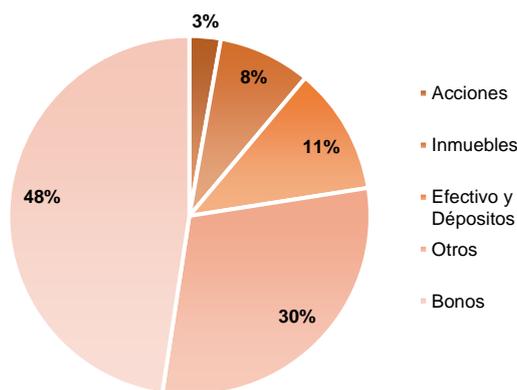
El Activo Total (AT) de la Compañía ascendió a S/5.022.6MM, presentando un incremento de 13.37% (S/ 589.2MM) respecto a los resultados del cierre 2021. Así, el AT estuvo conformado principalmente por las Inversiones en Valores (31.7%); siendo complementado por las Reservas Técnicas a cargo de Reasegurados (20.3%), cuentas por cobrar (14.1% y Caja y Bancos (5.9%). A su vez, las variaciones más significativas correspondieron a i) incremento de las reservas técnicas a cargo de las reaseguradoras +S/ 388.MMM principalmente en un incremento en los siniestros reportados en la unidad de seguros generales; ii) aumento del impuesto a las ganancias diferido por el reconocimiento de la porción de perdida tributaria arrastrable ascendente a S/ 41.3MM, iii) aumento en las propiedades de inversión (+S/ 41.8MM) por adiciones de camposantos y la compra de dos inmuebles; iv) aumento de Caja y Bancos (+S/ 36.9MM) por el mayor volumen de fondos en cuentas corrientes y la mayor colocación de depósitos a plazo. A su vez, se presentaron incrementos en las Cuentas por Cobrar por operaciones de seguros (+S/ 81.4MM). Estas cuentas presentan una antigüedad de 66% no vencidas, 16% hasta 30 días, 6% de 31 a 90 días, 3% de 61 a 90 días y 9% a más de 90 días.

Al término del 1S-2022, el portafolio de inversiones elegibles totalizó en S/2,614.9MM, presentando un leve aumento de 1.8% (+S/ 45.1MM) principalmente por el incremento en los Títulos representativos (+ 13.1%; S/ 39.4MM), Depósitos (+5.0%; +S/ 10.0MM), y caja (+ 49.3%; S/ 28.7MM); compensando la caída de las inversiones en Bonos del gobierno peruano (- 2.2%; -S/ 15.2MM), Bonos en empresas (- 0.7%; -S/ 4.3MM) e inversiones en inmuebles (-1.6; -S/ 3.5MM). Cabe resaltar que la mayor proporción de las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo con el fin de procurar el calce con las obligaciones, las cuales tienen como característica particular ser de largo plazo en el ramo de vida. Cabe destacar que, debido a la naturaleza del negocio, el 49.2% de las inversiones financieras están proyectadas mantenerse hasta el vencimiento (Bonos Corporativos y Bonos del Gobierno). A su vez, la compañía retiró significativamente su posición en activos representativos de capital ante la mayor incertidumbre presentada en el mercado; e incrementó su participación en depósitos a plazo con el fin de contar con una mejor posición de liquidez y obtener una mayor flexibilidad para afrontar los siniestros originados por la pandemia.

La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como otros límites establecidos por la SBS, los cuales han sido cumplidos a cabalidad. El 52.9% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento, posee una clasificación de riesgo desde AAA hasta BBB.

Por otro lado, las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/2,494.2MM, conformado por las reservas técnicas (77.0%), el Patrimonio de Solvencia (13.5%), las primas diferidas (4.9%) y los Fondos de Garantía (4,7%). Así, el total de Obligaciones Técnicas fueron cubiertas por el portafolio de inversiones elegibles en 1.05x, cumpliendo con el límite legal (uno) y a la par de lo obtenido por el sector (1.04x). Cabe indicar que dichos activos no pueden ser gravados, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida su libre disponibilidad.

INVERSIONES Y ACTIVOS ELEGIBLES APLICADOS A JUNIO 2022



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Para cubrir diariamente los reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo con recursos en efectivo, el Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir reclamos a niveles de demandas no esperadas; en este sentido, el indicador de liquidez corriente fue de 1.18x, ubicándose por encima de lo registrado por el mercado asegurador peruano (promedio del sector: 1.13x).

En cuanto al riesgo de tasas de interés, la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Asimismo, ha destinado recursos propios para mantener un fondo de fluctuación que respalde posibles requerimientos de recursos futuros. Al cierre del 1S-2022, los ingresos generados por intereses son superiores a los pagos previstos y la contratación de nuevos

negocios consideran las tasas de interés y rentabilidad disponibles en el mercado de tal forma de asegurar el pago de los beneficios a sus asegurados

Resultados

Al término del 1S-2022, el Resultado de Inversiones presentó una variación de 22.4% (S/ 9.0MM) respecto a lo obtenido al 1S-2021, con lo cual totalizó en S/ 49.3MM. A detalle, los Ingresos por Inversiones y Otros Ingresos Financieros se redujeron en -8.9% (-S/ 6.9MM) y los Gastos por Inversiones y Otros Gastos, disminuyeron 43% (-S/ 15.9MM). Por otro lado, los Gastos Administrativos se elevaron ligeramente ubicándose en S/ 149.1MM (+0.4%). Así, la Compañía y Subsidiaria, presentó un Resultado de Operación de S/ 71.5MM, superior en 16.1% a lo reportado al cierre del 1S-2021 (S/ 61.6MM). Ello responde principalmente al mayor resultado de inversiones. En consecuencia, el Margen Operativo cerró en 10.4% (1S-2021: 9.9%).

Por otro lado, el índice de manejo administrativo⁷ continuó con su senda decreciente, posicionándose en 22% situándose por debajo de lo registrado al cierre del 1S-2021 (24%) a raíz de la mayor retención de primas. Por su parte, el índice combinado⁸ se posicionó en 91% demostrando que gran parte de las primas retenidas están destinadas al pago de siniestros de responsabilidad de la empresa, de comisiones retenidas y de gastos de gestión interna; superior al promedio del mercado (82.7%).

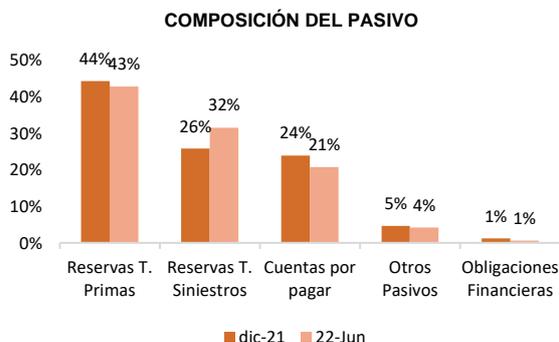
Por último, ante el reconocimiento del impuesto a la renta diferido (S/ 22.9MM), la Compañía y Subsidiaria, registró una utilidad neta de S/ 94.5MM, cifra superior a lo obtenido al cierre del 1S-2021 (S/ 49.4MM). En consecuencia, los indicadores de ROE y ROA de la compañía se situaron en 11.9% y 1.9% (1S-2021: 6.9% y 1.1%; respectivamente).

Solvencia y Capitalización

Al cierre de 1S-2022, el pasivo total de la compañía cerró en S/4,230.80MM, registrando un incremento del 13.9% respecto al cierre 2021 (+S/ 516.8MM), principalmente por las reservas técnicas de primas (+10%) y las reservas técnicas por siniestros (39.3%), las cuales se encuentran en función principalmente de los riesgos en curso y siniestros pendientes de liquidación.

Por otra parte, luego de entrar en vigor la fusión, el patrimonio de la Compañía exhibió un incremento de S/ 72.4MM (+10.1%) al cierre del 1S-2022, totalizando S/497.4MM (dic-2021: S/468.9), derivado principalmente de un aumento del capital social por S/ 28.5MM (+6.1%) por la capitalización de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2019 y 2021 por S/ 3.5MM y S/ 25.0MM, de la entidad absorbente y la entidad absorbida, respectivamente; incremento de la reserva legal por un monto de S/ 9.4MM; así como por mayores resultados acumulados por S/ 55.9MM; en contraparte se realizaron ajustes al patrimonio por un monto de -S/ 21.4MM.

Respecto a los indicadores de cobertura, el ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento se ubicó en 2.26x ligeramente por debajo del promedio del sector (2.28x). Por su parte, el patrimonio efectivo cubrió en 1.35x los requerimientos patrimoniales, similar al promedio del sector, generando un superávit de cobertura de patrimonio efectivo de S/159.9MM; asimismo, la cobertura de obligaciones técnicas se mantuvo por encima del promedio del sector llegando a 1.05x con un superávit de S/120.7MM.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

⁷ Porcentaje de las primas retenidas destinada a cubrir gastos de gestión interna.

⁸ (Siniestros Retenidos + Comisiones Retenidas + Gastos de Administración) / Primas Retenidas.

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS
PRINCIPALES CIFRAS Y RESUMEN DE EEFF (S/ MILES)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (S/ MM)	dic.2021	jun.2022
Disponible	260.29	297.24
Inversiones financieras (neto)	104.66	105.16
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	628.79	710.18
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	452.44	398.83
Activos por Reservas Técnicas a cargo de Reaseguradoras	629.39	1,018.22
Cuentas por Cobrar Diversas (neto)	115.26	103.96
Impuestos a las ganancias corrientes	24.30	12.44
Gastos pagados por Anticipado	85.08	94.92
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,300.22	2,740.94
Inversiones Financieras (neto)	1,575.59	1,592.69
Activo por Reservas Técnicas a cargo de Reaseguradoras	178.99	209.77
Propiedades de Inversión	146.49	188.25
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (neto)	138.08	147.59
Impuestos a las Ganancias Diferidos	34.97	82.44
Otros Activos	59.07	60.94
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,133.18	2,281.68
TOTAL ACTIVO	4,433.40	5,022.62
Cuentas por pagar	124.57	120.78
Cuentas por Pagar a Asegurados	168.85	149.89
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	504.28	524.28
Reservas Técnicas por Siniestros	958.64	1,335.65
Cuentas por Pagar a Intermediarios, Comercializadoras y Auxiliares	91.90	82.57
Obligaciones Financieras	45.80	27.80
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,894.04	2,240.97
Reservas Técnicas por Primas	1,646.48	1,811.75
Otros Pasivos (neto)	173.52	178.08
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,819.99	1,989.84
TOTAL PASIVO	3,714.03	4,230.81
PATRIMONIO	0.00	0.00
Capital Social	468.95	497.45
Reservas	101.83	111.27
Resultados Acumulados	158.98	214.89
Ajustes al patrimonio	-10.39	-31.79
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	719.37	791.81
TOTAL PATRIMONIO	719.37	791.81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,433.40	5,022.62
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)	jun.2021	jun.2022
Primas de Seguros Netas	998.97	1,221.42
Ajuste de Reservas Técnicas de Primas de Seguros y Reaseguros aceptados	-26.03	-155.34
TOTAL PRIMAS Y APORTES NETOS DEL EJERCICIO	972.94	1,066.08
Primas cedidas Netas	-338.68	-413.85
Ajuste de Reservas Técnicas de Primas cedidas	-14.79	38.26
TOTAL PRIMAS Y APORTES CEDIDOS NETOS DEL EJERCICIO	-353.47	-375.59
PRIMAS Y APORTES GANADOS NETOS	619.47	690.50
Siniestros de Primas de Seguros Netos	-508.19	-823.69
Siniestros de Primas cedidas Netos	246.99	574.07
Recuperos y Salvamentos	13.48	19.62
SINIESTROS Y PRESTACIONES INCURRIDOS NETOS	-247.72	-230.00
Ajuste de Reservas para Riesgos Catastróficos	0.00	0.44
RESULTADO TÉCNICO BRUTO	371.75	460.94
Comisiones sobre Primas de Seguros Netas	-195.35	-247.68
COMISIONES (NETAS)	-195.35	-247.68
Ingresos Técnicos Diversos	102.55	55.75
Gastos Técnicos Diversos	-109.07	-97.66
INGRESOS (EGRESOS) DIVERSOS, NETO	-6.52	-41.91
RESULTADO TÉCNICO	169.89	171.36
Ingresos de Inversiones y Otros Ingresos Financieros	77.22	70.34
Gastos de Inversiones y Gastos Financieros.	-36.91	-21.02
RESULTADO DE INVERSIONES	40.31	49.32
Gastos de Administración (Neto de Ing. por Serv. y otros)	-148.57	-149.14
RESULTADO DE OPERACIÓN	61.62	71.53
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	61.62	71.53
Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferida	-12.25	22.99
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas	49.37	94.53
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	49.37	94.53

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS	jun.2021	jun.2022
Rentabilidad (%)		
Margen Técnico Bruto	60.0%	66.8%
Margen Técnico	27.4%	24.8%
Margen Operativo	9.9%	10.4%
Margen Neto	8.0%	13.7%
ROE	6.9%	11.9%
ROA	1.1%	1.9%
Gestión		
Índice de manejo administrativo	24%	22%
Índice combinado	96%	91%
Fuente: SMV / Elaboración: PCR		
Cobertura (veces)		
Cobertura de Obligaciones Técnicas		1.05
Solvencia (veces)		
Pasivos/Patrimonio		5.37
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales		1.35
Patrimonio Efectivo/Endeudamiento		2.26
Siniestralidad		
Índice de siniestralidad directa anualizada (%)		34.95
Índice de siniestralidad retenida anualizada (%)		17.25
Liquidez (veces)		
Liquidez corriente		1.18
Liquidez efectiva		0.13
Fuente: SBS / Elaboración: PCR		